

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELEFONIA CELULAR CÉSAR
ERAZO CÍA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido con la Ley de Compañías en el Reglamento sobre Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía "TELEFONIA CELULAR CÉSAR ERAZO CÍA. LTDA.", se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 06 de Marzo del 2013, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía situado en las calles Simón Bolívar 675 y Oviedo de esta ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
2. Aprobación del Informe de Gerencia 2012.

Ibarra, 28 de febrero del 2013



Sr. César Erazo.

PRESIDENTE TELEFONIA CELULAR CÉSAR ERAZO CÍA. LTDA.

Constancia de Recepción de la Convocatoria.

Socio	Representante o Apoderado.	Fecha de Recepción de la Convocatoria	Firma
ERAZO ESTEVEZ CESAR ANTONIO		4-03-2013	
ROCHA ECHEVERRÍA ANA LUCÍA		4-03-2013	

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TELEFONIA CELULAR CÉSAR ERAZO CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 06 DE MARZO
DE 2013.**

En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy miércoles 06 de marzo del 2013, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Simón Bolívar 675 y Oviedo, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios: el señor Erazo Estévez César Antonio, titular de noventa y ocho participaciones de cincuenta dólares cada una, con un capital pagado de cuatro mil novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y la señora Rocha Echeverría Ana Lucia, titular de dos participaciones de cincuenta dólares cada una, con un capital pagado de cien dólares de los estados unidos de américa, con un capital pagado de cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretaria de la Junta Sra. Mónica Yépez en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Sra. Mónica Yépez en calidad de Contadora General de la compañía TELEFONIA CELULAR CÉSAR ERAZO CÍA. LTDA., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. Inmediatamente se procede con el segundo y último punto del Orden del Día, tomando la palabra la Sra. Mónica Yépez, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2012; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Socios. Evacuado los puntos del Orden del Día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la sesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 12h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.



Sr. César Erazo.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Mónica Yépez.
SECRETARIA DE LA JUNTA